

CRECEN LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN

# ¿Por qué hablamos de Emergencia Alimentaria?

*Nuestro país atraviesa una grave crisis social y económica que genera cada vez mayor inseguridad alimentaria y malnutrición. Aquí repasamos algunos aspectos de la situación actual y perspectivas a futuro, para poder dimensionar dónde estamos y reflexionar hacia dónde debemos ir.*

## Introducción

La crisis social y económica producida por las políticas de Cambiemos impacta negativamente en la situación nutricional de la población. En el trienio 2016-2018 ha aumentado un 100% la inseguridad alimentaria grave; en 2018 se registró un 22% de aumento de la obesidad en mayores de 18 años; y el 43% de los niños, niñas y adolescentes que concurren a comedores o merenderos padecen algún tipo de malnutrición.

Esta situación alerta sobre la necesidad de poner en agenda la situación de Emergencia Alimentaria que atraviesa nuestro país y de contar con herramientas que permitan la ampliación y reestructuración presupuestarias necesarias para dar respuesta a la malnutrición creciente.

## La realidad nutricional de la Argentina

De acuerdo a los últimos datos publicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), **en Argentina hoy hay 5 millones de personas que padecen inseguridad alimentaria grave**, lo que representa un aumento del 100% cuando se comparan los años 2014-2016 vs. 2016-2018. Además, **hay 2,1 millones de personas con desnutrición<sup>1</sup>**.

Desde 2005, en nuestro país, desde el (ex) Ministerio de Salud de la Nación se vienen realizando distintas encuestas poblacionales (entre ellas, Encuesta Nacional de Nutrición y Salud, Encuesta Mundial de Salud Escolar, Encuesta Nacional de Factores de Riesgo) que permiten caracterizar la situación alimentaria y nutricional de la población, y que muestran que el principal problema de salud pública es el exceso de peso (sobrepeso y obesidad) y las enfermedades crónicas no transmisibles, con una tendencia creciente. Tomando como ejemplo los datos de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), en 2018 se registró **obesidad en un cuarto de la población mayor a 18 años**, indicador que aumentó 22% respecto de la edición 2013

y 74% respecto a la primera edición (2005). Además, **el exceso de peso afecta a 6 de cada 10 adultos<sup>2</sup>.**

Sin embargo, la desnutrición y el exceso de peso son tan solo dos caras de una misma moneda: la malnutrición. Según la Organización Mundial de la Salud, por malnutrición se entienden las carencias, los excesos o los desequilibrios de la ingesta de energía y/o nutrientes de una persona<sup>3</sup>. Relevamientos realizados por movimientos sociales dan cuenta de la dimensión de la problemática en grupos vulnerables: sobre más de 25.000 niños, niñas y adolescentes (NNyA) que concurren a comedores y merenderos, **el 43% padece algún tipo de malnutrición<sup>4</sup>.**

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), **el 37% de las niñas, niños y adolescentes (10-19 años) padecen sobrepeso u obesidad y el 8,1% bajo peso o baja talla para su edad**, lo que “pone en riesgo la posibilidad real de NNyA de gozar plenamente de sus derechos, consagrados legalmente en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y otros instrumentos legales”<sup>5</sup>.

Desde la perspectiva del acceso a los alimentos, datos del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) señalan que el **aumento del precio de los alimentos** en el último año fue de hasta el 100%. Este aumento en el precio se tradujo en una reducción del consumo de carne a los niveles más bajos de los últimos 50 años (49,6 kg por persona por año); una reducción del consumo de frutas

y verduras generando que sólo el 6% de la población consume las 5 porciones (400 gramos) recomendadas; una nueva caída del 6,4% en el consumo de leche llegando a valores que no se registraban desde el año 2003 (56,4 litros por persona por año).

Dentro de las recomendaciones de políticas públicas, la mejora de los entornos escolares para promover hábitos saludables se encuentra dentro de las recomendaciones de UNICEF para mejorar la alimentación en NNyA<sup>6</sup>. Sin embargo, como se señaló en el Informe FSS N° 48<sup>7</sup> **los comedores escolares han deteriorado la cantidad y calidad de los alimentos que ofrecen** como consecuencia del aumento creciente de NNyA que comen en las escuelas y la desinversión por parte del Estado. A modo de ejemplo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el distrito más rico del país, la caída presupuestaria entre 2018 y 2019 fue del 19% en términos reales generando así un déficit de 110 millones de raciones de comida.

## La necesidad de una respuesta a la malnutrición creciente

Esta situación alerta sobre la necesidad de poner en agenda la situación de **Emergencia Alimentaria** que atraviesa nuestro país y de contar con herramientas que permitan la ampliación y reestructuración presupuestarias necesarias para dar respuesta a la malnutrición creciente descrita. Además, resulta imprescindible reorientar el modelo económico que ha llevado a un aumento de la **pobreza** (del 32% a fin del segundo

semestre de 2018) y del **desempleo** (que afecta al 10,1% de la población de acuerdo a datos del INDEC del primer trimestre de 2019).

Sin embargo, el aumento de las partidas presupuestarias es una condición necesaria pero no suficiente para transformar la situación alimentario-nutricional: **es indispensable que las estrategias que se implementen lo hagan teniendo en cuenta los parámetros nutricionales recomendados.** La resolución 693/2019 de la Secretaría de Gobierno de Salud estableció a las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA)<sup>8</sup> como un estándar de referencia nacional para el diseño de políticas públicas que contemplen aspectos regulatorios, de asistencia, capacitación, promoción y evaluación en materia de alimentación<sup>10</sup> (recomendaciones que no fueron tenidas en cuenta por ejemplo a la hora de lanzar los “Productos Esenciales” dentro del Programa de Precios Cuidados, ya que dicho listado incluyó mayoritariamente productos altamente industrializados con exceso de grasas, azúcares y sal)<sup>9</sup>.

Estas *Guías Alimentarias* fueron presentadas oficialmente en 2016 luego de un proceso de actualización de varios años que estuvo coordinado por el entonces Ministerio de Salud y que contó con la participación de otros organismos de gobierno en conjunto con expertos del área de salud, entre ellos asociaciones, federaciones y sociedades científicas que nuclean profesionales relacionados con la salud, la alimentación y la nutrición. Si una política pública que podría garantizar el acceso a alimentos nutritivos no tiene en cuenta

las recomendaciones nutricionales de las Guías Alimentarias como marco de referencia, podría estar promoviendo el acceso a alimentos poco nutritivos y perpetuando la malnutrición.

## Conclusión

Por lo expuesto, la respuesta a esta crisis debe hacerse con políticas de Estado que garanticen el acceso a alimentos de calidad nutricional para evitar así seguir promoviendo la inequidad en el acceso a alimentos nutritivos y que toda la población pueda ejercer por igual su derecho a la Alimentación Adecuada y a la Salud y garantizar la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria.

---

## Notas al pie

1 <http://www.fao.org/faostat/en/#country/9>

2 [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001444cnt-2019-04\\_4ta-encuesta-nacional-factores-riesgo.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001444cnt-2019-04_4ta-encuesta-nacional-factores-riesgo.pdf)

3 Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): “El término malnutrición abarca dos grupos amplios de afecciones. Uno es la «desnutrición» —que comprende el retraso del crecimiento (estatura inferior a la que corresponde a la edad), la emaciación (peso inferior al que corresponde a la estatura), la insuficiencia ponderal (peso inferior al que corresponde a la edad) y las carencias o insuficiencias de micronutrientes (falta de vitaminas y minerales importantes). El otro es el del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con el régimen alimentario (cardiopatías, accidentes cerebrovasculares, diabetes y cánceres)”.

4 [https://noticiasgraficas.com/nota/830/informe\\_de\\_barrios\\_de\\_pie\\_4\\_de\\_cada\\_10\\_ninos\\_que\\_asisten\\_a\\_comedores\\_estan\\_malnutridos/](https://noticiasgraficas.com/nota/830/informe_de_barrios_de_pie_4_de_cada_10_ninos_que_asisten_a_comedores_estan_malnutridos/)

5 <https://www.unicef.org/argentina/informes/posicion-obesidad>

6 <https://www.unicef.org/argentina/informes/entornos-escolares-saludables>

7 <http://soberaniasanitaria.org.ar/wp/escuelas-saludables/>

8 Resolución en Boletín oficial <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/206272/20190425>

9 <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/productos-esenciales-el-42-de-los-articulos-son-de-baja-calidad-nutricional-nid2243464>